



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

8958 BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO UNA PLAZA OFICIAL DE POLICÍA LOCAL PROMOCIÓN INTERNA

A n u n c i o

D. JOAQUÍN LUCAS FERRÁNDEZ, EL ALCALDE-PRESIDENTE DE CATRAL HACE SABER:

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en su sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2025, acordó aprobar bases específicas y convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 plaza vacante de oficial de policía local del ayuntamiento de Catral, por promoción interna, como funcionario de carrera, mediante concurso-oposición, Grupo B, Escala Especial, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2025 de este Ayuntamiento, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de gobierno Local de fecha 3 de octubre y publicadas en el BOP núm. 197 de fecha 16 de octubre de 2025.Y, rectificadas mediante Decreto nº 2025-1221 de fecha 2 de diciembre de 2025.

Esta convocatoria, se regirá por las Bases genéricas aprobadas por acuerdo plenario de fecha 30 de mayo de 2024 y publicadas en el BOP nº 168 de 2 de septiembre de 2024, así como las bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Corporación (<https://catral.sedelectronica.es/board>) y en la página web municipal (www.catral.es)

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín Lucas Ferrández*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE